



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 10 de agosto de 2020

**OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00487/2020**

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/178/2020 de fecha 21 de mayo de 2020, signado por la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0224/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx**

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 440/0341 y 4290/3263  
Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan.

LPML



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA TLALPAN



**2020**  
LEONORA VICARIO

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2020

AT/ 178 /2020

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

**LIC. ROSA ISELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**  
**SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

En atención al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/00013.8/2020**, enviado a esta Alcaldía, mediante el cual remite el Punto de Acuerdo Único en el que exhorta a las 16 Alcaldías, a que implementen acciones de difusión con la ciudadanía para evitar tirar árboles de navidad en la vía pública y además de difundir los centros de acopio y recolección.

Al respecto me permito comunicarle que la información solicitada se encontró publicada desde el 6 de enero del presente en nuestra página oficial de internet. Se anexa testigo impreso.

Sin otro en particular por el momento reciba un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

*Patricia Aceves Pastrana*

**Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana**

**Alcaldesa en Tlalpan**

		SECRETARÍA DE GOBIERNO GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
		4290
		5 AGO. 2020
		SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECIBE: <i>J</i>	RECIBIDO	HORA: 17:23

C.c.c.p. Lic. Gustavo Vela Sánchez.- Director Jurídico y de Enlace Legislativo.

Plaza de la Constitución No. 1, Col. Tlalpan Centro

Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 56556024- Conmutador 54831500 ext. 2235

## Campaña árbol por árbol alcaldía Tlalpan

Twitter



Alcaldía Tlalpan  
@TlalpanAI

¡Intercambia tu árbol de Navidad por plantas decorativas para tu hogar! 🌲

Ubica los puntos más cercanos a tu domicilio. 📍

- ✗ Sin series
- ✗ Sin clavos
- ✗ Sin nieve artificial
- ✗ Sin base de madera o productos ajenos

#CultivandoComunidad. 🌱👥🏠



AYUNTAMIENTO DE Tlalpan



## Ya inició la campaña **Árbol por árbol**

Del **6 al 20** de enero  
de **9 a 14 horas**

Lleva tu árbol de Navidad natural  
a la explotación de la ciudad y recóbrala con  
**PLANTAS DECORATIVAS**



### Puntos de entrega:

- Superama Jardines de la Montaña
- Superama Fuentes de Pedregal
- Superama Acoxta
- Superama Insurgentes la Joya
- Centro de Tlalpan
- Campamento de Servicios Urbanos Sánchez Taboada
- Campamento de la Unidad Departamental de Mejoramiento de Pueblos

[sedema.cdmx.gob.mx](http://sedema.cdmx.gob.mx)

Patricia Aceves y 5 más

12:25 p. m. · 10 ene. 2020 · Twitter Web App